



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 4 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3891

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### PROPOSICIÓN DE LEY

#### Expte: PROPL 8/18 RGEP 6913 y RGEP 12379/18

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas, tanto a la totalidad con texto alternativo, como al articulado, de la Proposición de Ley PROPL 8/18 RGEP 6913, sobre modificación del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.

**Acuerdo:** La Mesa, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar nuevamente el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, con texto alternativo, de la Proposición de Ley PROPL 8/18 RGEP 6913, sobre modificación del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 18 de octubre -jueves-, a las 20 horas.

### COMPARECENCIAS

#### Expte: C 1006/18 RGEP 12210

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

**Compareciente:** Sra. Dña. Belén Navarro Heras, Directora General de Tributos de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

**Objeto:** Su valoración sobre la situación fiscal de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al



## ASAMBLEA DE MADRID

respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

**Expte: C 1008/18 RGEP 12231**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**Compareciente:** Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

**Objeto:** Situación actual de la formación y de las novedades que refiere en su área la prórroga de la Estrategia Madrileña por el Empleo 2018-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

**Expte: C 1013/18 RGEP 12290**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

**Compareciente:** Sra. Dña. Penélope González del Río, Subdirectora General de Inspección de Consumo y Control de Mercado de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

**Objeto:** Actuaciones iniciadas y programadas para la tutela pública de los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas madrileñas afectadas por las actividades de las clínicas iDental. (Por vía art. 210 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**Expte: PCOC 577/18 RGEP 12233**

**Autor/Grupo:** Sra. Alonso Márquez (GPCS).



## ASAMBLEA DE MADRID

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

**Objeto:** Se pregunta cómo se va a poner en marcha el programa "SOS EMPRESA para autónomos y PYMES", incluido como medida 46 en la Prórroga de la Estrategia Madrileña por el Empleo 2018-2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

**Expte:** PCOC 579/18 RGEP 12235

**Autor/Grupo:** Sra. Alonso Márquez (GPCS).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

**Objeto:** Valoración que hace de las medidas de conciliación contempladas en la Estrategia Madrileña por el Empleo y en su prórroga, tanto en lo referente a la conciliación con carácter general como las específicas para autónomos.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 1 de octubre de 2018  
**LA SECRETARIA GENERAL,**

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 4 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3891

**SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**